



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

000048

ACUERDO DE CONCEJO N° 147 - 2004-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero 2004 octubre 19

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 18 de Octubre del año 2004, el Informe N° 044-2004 de la Sub Gerencia de Tesorería; quien solicita ratificación de miembros titulares y suplentes de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación denominada "Comité Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero", así como la actualización de datos; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal 057-2003 de fecha 15 de julio del 2003 se aprobó la autorización de firmas para el manejo de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación denominada "Comité Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero"

Que, en el indicado Acuerdo figuraban como titulares el Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil Dr. Florentino Alfredo Zegarra Tejada - Alcalde; Licenciado Ricardo Zegarra Blak, Jefe de la Oficina de Administración; Suplente CPC. Miguel Gallegos Cuadros Tesorero

Que, habiendo sido modificada la Estructura Orgánica de la Municipalidad, es necesario actualizar los datos tanto de los Titulares como Suplentes de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación N° 101-046508 denominada "Comité Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero".

Que, la Sub Gerencia de Tesorería requiere en forma urgente la ratificación de los miembros titulares y suplentes, así como la actualización de datos de conformidad con las Normas de Tesorería de Apertura de Cuentas Bancarias, así como la autorización de firmas ante las entidades bancarias correspondientes

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por Unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZÉSE las firmas para el manejo de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación N° 101-046508 denominada "Comité Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero" a las siguientes personas Titulares:

Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil Dr. Florentino Alfredo Zegarra Tejada - Alcalde
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero - Ricardo Zegarra Blak,

Suplente:

Tesorero de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero - CPC. Miguel Gallegos Cuadros

ARTÍCULO SEGUNDO.- Déjese sin efecto cualquier disposición que se oponga al presente Acuerdo

REGISTRE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

AZT/FPF/ach
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Tesoraría



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Firma manuscrita]
Dr. Florentino Zegarra Tejada
ALCALDE